

Ñe'ê Roky

Año 1, N° 1 / Junio, 2009

CONAMURI

COORDINADORA NACIONAL DE ORGANIZACIONES DE MUJERES TRABAJADORAS RURALES E INDÍGENAS

Editorial 2009: 10 años de la CONAMURI

La CONAMURI surge en el año 1999, siendo la primera articulación nacional que une a organizaciones de mujeres campesinas e indígenas, abriendo un espacio propio para la voz de las mujeres del sector popular.

En el año de nuestro décimo aniversario, queremos abrir un nuevo espacio para que siga germinando y prendiendo la voz de las mujeres. Por eso surge Ñe'ê Roky, porque queremos construir juntas una nueva herramienta de comunicación y participación ipu'aka ha'gua nande ñe'ê ha nane lucha.

En estos 10 años fuimos construyendo juntas un camino duramente trabajado, con el desafío de articular diversidades, y con el espíritu de unidad. Ñe'ê Roky quiere recuperar, ampliar y profundizar este camino andado, abrir espacio a la diversidad de la participación a través del diálogo y la reflexión política, llegar con un pensamiento, canalizar propuestas, levantar ideas, fortaleciendo las bases de nuestra organización y de nuestra propia lucha.

La comunicación tiene un sentido político fundamental, pues es una herramienta para fortalecernos en este juguata. Como mujeres nos toca darle fuerza a nuestras voces para que sea un brote siempre vivo en la construcción de la unidad del sector popular, que sigue siendo nuestro principal desafío para la utopía de una sociedad con justicia (tekojoja); Justicia que no será nunca tekojoja mientras exista discriminación hacia las mujeres. Por eso nuestra lucha y nuestra esperanza constituyen un aporte necesario para un futuro sin ñemboyke (exclusión).

Con casi 10 años, somos un brote joven de la fuerza, la voz y el espíritu de unidad de las mujeres del sector

popular. Tenemos la responsabilidad de crecer y avanzar, de construir criterios de unificación, de levantar la moral y la mística de cada mujer que esta en las comunidades, trabajando día a día, enfrentando adversidades y problemas, pero también con muchas esperanzas, expectativas, ideas y propuestas. Ñe'ê Roky quiere llegar a cada comunidad, para que juntas vayamos construyendo una voz cada vez mas fortalecida.

Más que nunca nuestra voz es necesaria. La unidad del sector popular, tan anhelada, necesita de todas las fuerzas, pues se enfrenta al avance continuo de los sectores hegemónicos, en un nuevo contexto para el Paraguay. Un escenario lleno de esperanzas, pues no es poca cosa la ruptura de más de 60 años de opresión colorada, pero al mismo tiempo un escenario de grandes incertidumbres para la causa del sector popular.

Los colorados han regalado y vendido al país, su régimen mató casi todos los bosques del Paraguay, mal vendió Itaipú, regaló entre sus socios las tierras de la Reforma Agraria, dio campo libre a los agronegocios para que llenaran de veneno nuestro tekojoja y nos expulsaran como despatriados, impuso un olvido etnocida para los pueblos indígenas, cerró las puertas de hospitales y centros de salud a las mujeres pobres, condenó al guaraní a un largo desprecio. La dictadura stronista fue la expresión más cruel del coloradismo para aniquilar, torturar y oprimir a nuestro pueblo.

El 20 de abril de 2008 marca un momento histórico largamente soñado para el Paraguay, colocando en el escenario un gobierno no colorado, pero también pone sobre la mesa la urgencia de deudas acumuladas de desigualdad, discriminación, corrupción, opresión y marginación de los sectores populares. Es una deuda grande, pero también es el momento de enfrentarla, porque fue el hartazgo de este desprecio lo que llevó a la ciudadanía a unirse para decir chekueráima a la historia colorada.

A casi un año del nuevo gobierno nahesakái la tape. Los sectores hegemónicos siguen actuando como dueños del Paraguay, amenazando con "tractorazos" y blandiendo su poder económico, y encontrando soporte en el Estado paraguayo. Un reflejo de este poder es la reciente sanción por la Cámara de Senadores de la ley de Control de Productos Fitosanitarios de Uso Agrícola, que es una forma de legalizar el uso de venenos en forma criminal por los dueños del agronegocio.

La muerte de Silvano Talavera, el único caso judicializado de homicidio por agrotóxicos, está todavía fresca, pero muchos políticos siguen dando la espalda a esta realidad, malvendiendo el país y hasta la vida de la gente. El Presidente Fernando Lugo dijo en su primer discurso frente a Naciones Unidas: "es terrorismo cuando los niños mueren a causa de los agrotóxicos". Como mujeres campesinas e indígenas sabemos muy bien que esta es una Ley de la Muerte, que debe ser vetada por el peligro que representa para la vida, la salud y el ambiente de todo el Paraguay.

Otra amenaza "legal" contra los derechos de las personas, que también pretende pervertir el sistema jurídico paraguayo, constituye el proyecto de ley De fomento y protección a las inversiones realizadas por inversores nacionales y extranjeros en el territorio nacional, que busca legalizar la intervención de militares en conflictos sociales, atentando contra las libertades de reunión y de movilización, así como el derecho a la defensa y el debido proceso, como una manera de "proteger" la "inversión" de sectores oligarcas. Este proyecto fue raudamente aprobado en Diputados a 7 días de su presentación. Mientras tanto el proyecto de Ley Contra Toda Forma de Discriminación, que es urgente para enfrentar las graves discriminaciones del Paraguay, lleva dos años ignorado sin un solo dictamen. Este el país de las contradicciones y la incertidumbre, con políticos que eligen estar del lado de la injusticia.

Y aun con la ley del lado de la justicia, el Estado la desprecia. Desde hace más de 15 años las comunidades Sawhoyamaxa y Yakyé Axa viven al costado de la ruta, con su gente muriendo por la miseria y el abandono, expulsados de sus propias tierras. El Estado no sólo no cumplió con la ley sino que no hizo caso a las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que ordenó la devolución de las tierras de estas comunidades en un plazo de tres años. El plazo ya venció y la injusticia sigue.

Ñe'ê Roky nos encuentra también con la preocupación por la situación atravesada con el nombramiento de la primera mujer indígena en la presidencia del INDI, un avance muy importante para la participación indígena, pero que tuvo un revés de graves consecuencias por errores de decisión del Poder Ejecutivo. Esta situación mostró que no bastan las buenas intenciones ni los discursos para la efectiva protección de los derechos y la participación de los pueblos indígenas; y que si no se implementan medidas y recursos eficaces para apoyar la participación indígena, todo puede quedar en discursos "demagógicos" y el retroceso en los hechos. El Paraguay necesita políticas públicas de Estado para los pueblos indígenas, reconociendo a las mujeres indígenas, y que el INDI deje de ser una institución endeble, que sólo sirva para cerrarlas todas las puertas del Estado a los pueblos indígenas.

Ñe'ê Roky quiere ser también una voz crítica y clara frente a las injusticias, con la misma claridad de la posición de no aceptar jamás retrocesos fascistas. Y buscando siempre aportar la participación, las ideas, el pensamiento y las propuestas de las mujeres para dar más fuerza y kyre'ý a la construcción de un país más justo.

Desde el compromiso con un futuro mejor, queremos ir escribiendo juntas la voz silenciada de la historia de las mujeres que trabajan y trabajan por un mundo más justo, esa historia que muchas veces no se escribe, pero que se construye en la vida cotidiana de esperanzas y luchas.

Techaukaha / Índice

- "Kuña joaju pu'aka oĩ ha'gua sáso ha tekojoja". 10 años de Rebeldía y Resistencia: CONAMURI 2
- Ñamombarete ñane ñemity' oĩ ha'gua tekokatu: Campaña Nacional en defensa de la semilla nativa. 3
- Kuña pykuéra ojoaju omotenonde ha'gua hemiandu ha oñeñanduka. III Encuentro de mujeres indígenas: Acciones y Declaración Política 4
- Coyuntura Nacional: Entrevista a Magui Balbuena 5
- Mba'êpa jajapoñaína ko'ága: Curso de Formación Política 6
- Namaanami ñane rembiapóre: Informaciones de nuestra organización 6
- Impune avance de cultivo transgénico en perjuicio de las comunidades 7
- Eikuaa piko nde? 8



"Kuña joaju pu'aka oĩ hagua sãso ha tekojoja"

10 AÑOS DE REBELDIA Y RESISTENCIA

Mujeres unidas por la liberación y la igualdad

El 15 de octubre de 1999, en el Día Mundial de la Mujer Rural, más de 300 mujeres trabajadoras rurales e indígenas, de aproximadamente 100 comités de mujeres de diversas organizaciones y comunidades de casi todos los departamentos del país se reunían en Asunción. De esa primera articulación de mujeres campesinas e indígenas nació la CONAMURI, con el mandato de iniciar la construcción de una organización nacional de mujeres que articule las reivindicaciones y propuestas de las mujeres de estos dos sectores.

Nació como respuesta a la necesidad de un espacio propio de las mujeres campesinas e indígenas para la defensa de sus derechos; y para la búsqueda de alternativas frente a la angustiante situación de pobreza (mborياهو), discriminación (ñembo-yke) y exclusión (ñemboykete) por razones de clase, etnia y género.

Un hito importante se produjo en el año 2001 cuando 1600 mujeres y 300 niños marcharon desde Caacupé hasta Asunción para hacer oír sus voces, y fue el punto de partida para la visibilización de las mujeres campesinas e indígenas. A partir de esto, ha realizado diversas acciones como organización, en alianza con otros sectores. Desde el 2003 lleva adelante la Campaña Justicia para Silvino Talavera: ¡No a la impunidad de los crímenes contra la vida!

Desde el 2002 empezamos con intercambios de las semillas en el marco de varios eventos nacionales hasta llegar en el 2007 con el lanzamiento de la campaña nacional de defensa de las semillas y plantas nativas incentivando y desarrollando conciencia sobre la urgente necesidad de preservar las especies nativas frente a las amenazas y la voracidad de las empresas transnacionales.

Durante el 2008 se realizaron varias consultas con las compañeras de las bases, en estos importantes debates de alto nivel político se ha definido el Plan Estratégico para los próximos cinco años. Las líneas de acción asumidas son a) capacitación y formación, b) Soberanía alimentaria y producción; c) Fortalecimiento organizativo, d) Incidencia. Las compañeras de las bases están discutiendo con las Pytyvõhára que las visitan con tareas educativas.



Ñamombarete ñane ñemitÿ oĩ haĝua tekokatu!

Campaña Nacional en defensa de las semillas nativas



El objetivo de la campaña es instalar en la sociedad paraguaya la importancia política de la defensa de las semillas nativas y criollas como garantía de la seguridad alimentaria y una de las bases fundamentales para la Soberanía Alimentaria; proponiendo acciones concretas tendientes a frenar el modelo agroexportador y el agronegocio que merca con la vida y destruye la biodiversidad y el medio ambiente e impulsar la valoración del trabajo de la mujer rural.

En el marco de esta campaña se realizaron cerca de 100 talleres de capacitación en las bases, sobre la biodiversidad, rescate y la preservación de la semilla. Para esto, se han capacitado en talleres a voceras para que impulsen la campaña en sus diversas acciones. El hecho de llegar hasta las bases sirvió además para recoger las inquietudes de las gentes. Actualmente se impulsa la ley de protección del maíz y esta en proceso de elaboración de una ley de protección a las semillas nativas.

Se pretende contar con bancos de semillas que sean administradas por las propias mujeres como parte de la lucha contra la patentización de la vida. Bajo esta iniciativa se desarrolló en Asunción la "Feria Nacional de Intercambio de Semillas" el jueves 21 y viernes 22 de mayo en la Plaza de la Democracia y Plaza Juan E. O'Leary. A la vez, las mujeres campesinas e indígenas conjuntamente con otras orga-

nizaciones marcharon en rechazo a la ley fitosanitaria que debía ser tratado en esos días. El día viernes 22 se realizó un seminario con debate público en defensa de las semillas y la soberanía alimentaria, con la intervención de varios especialistas y un pronunciamiento conjunto entre las organizaciones campesinas presentes para la protección de nuestras semillas. Estas actividades están vinculadas en la lucha contra la apropiación de la biodiversidad por grupos privados.

Fiesta de la semilla

Además de realizar actividades formativas, se crean espacios de recreación como fiestas, teatros, himnos, video debates en el marco de esta campaña. Así, el pasado 3 de abril en el Sindicato de Periodistas del Paraguay se ofreció una pieza teatral sobre la soberanía alimentaria y se pusieron en venta diferentes platos típicos. Luego el 21 de

mayo por la noche también se ha compartido un alegre momento cultural en defensa de las semillas.

Las Ferias departamentales fueron antesala de la feria nacional de la semilla

Como parte de las acciones dentro de la Campaña Nacional se realizaron ferias departamentales, paneles debate, intercambio de semillas entre las distintas comunidades y acciones de incidencia pública con la participación de autoridades locales y representantes de medios de comunicación de manera a hacer partícipe a la sociedad en general. Estas fueron en Concepción, San Pedro, Itapúa, Caaguazú, Alto Paraná y Guairá.



"KUÑA YPYKUÉRA OJOAJU OMOTENONDE HAĞUA HEMIANDU HA OÑEÑANDUKA" III ENCUENTRO DE MUJERES INDÍGENAS

Mujeres indígenas de CONAMURI se reunieron el pasado 18, 19 y 20 de abril en la ciudad de Luque, bajo el lema: "Kuña ypykuéra ojoaju omotenonde hağua hemianđu ha oñeñanduka – Mujeres indígenas unidas para romper el silencio".

Más de 60 compañeras, representantes de comunidades de diferentes pueblos originarios (Toba Qom, Enxhet, Enhelt Norte, Guaraní Occidental, Ayoreo, Guaraní Nandéva, Ava Guaraní y Mbya Guaraní) debatieron acerca de sus derechos y las leyes que protegen su forma ancestral de vida y su constitución autónoma, además de desentrañar los problemas que afectan a sus comunidades, fundamentalmente la extrema pobreza como ser la falta de tierra, agua, el analfabetismo y el desempleo, la discriminación, la asistencia médica deficiente y otros.

Durante este evento se realizó reclamos para el Gobierno a través de una Declaración Política, y se constituyó un comité para dar seguimiento a los reclamos.

Esta actividad se desarrolló en el marco del proyecto "Fortalecimiento de la participación de mujeres indígenas en la CONAMURI", y apoyada por UNIFEM. Con ello se pretende que las mujeres indígenas incrementen su capacidad de influenciar en las políticas públicas con una agenda de prioridades.

Noche cultural en el III Encuentro de Mujeres Indígenas

En la ocasión del Encuentro se realizaron rituales tradicionales de los diferentes pueblos indígenas reunidos en el Encuentro como parte de un intercambio cultural, representados por sus mujeres organizadas: Toba Qom, Ava Guaraní, Enxhet, Ayoreos, Mbya Guaraní y Guaraní Nandéva.

Parte de la Declaración Política

Las mujeres indígenas de los pueblos Mbya Guaraní, Ava Guaraní, Toba Qom, Ayoreo, Enxhet, Enhelt Norte, Guaraní Occidental y Guaraní Nandéva nos vimos obligadas a salir de nuestras comunidades para romper el silencio, el olvido y el tesarái de nuestros pueblos, mostrar nuestro rostro y el de nuestras hijas e hijos, y rebelarnos por nuestro sueño de vivir con dignidad en el país, ser partícipes de la sociedad con plenos derechos, y acabar con el tekoasy.

HOY NUEVAMENTE EXIGIMOS AL ESTADO QUE SE CUMPLAN TODOS NUESTROS DERECHOS:

1. Que haga políticas de Estado para el cumplimiento de todos los derechos de los pueblos indígenas y también de las mujeres. Solicitamos específicamente la extensión del Programa Tekoporá a los pueblos indígenas. Y que la Secretaría de la Mujer, la Secretaría de la Niñez y la Adolescencia, la Secretaría de Emergencia Nacional, la Secretaría de Acción Social, la Secretaría del Ambiente y todos los ministerios desarrollen acciones efectivas y coordinadas para atender nuestros derechos, asignando un presupuesto adecuado.

2. Que se implemente adecuadamente el Plan Nacional de Asistencia Indígena para todos los pueblos, con transparencia y sin discriminación.

3. El cumplimiento del derecho a una educación intercultural, con identidad propia, que efectivamente sea gratuita, con becas para la secundaria y la universidad. Que la educación escolar básica llegue a todas las comunidades indígenas, con la merienda escolar, con maestras y maestros indígenas nombrados. Que se incluya la capacitación en nuevas tecnologías y la educación de personas jóvenes y adultas. Que se cumpla la Ley de Educación Indígena (Ley 3231/07).

4. El derecho a recibir educación en derechos humanos, para que las leyes no sólo sean papeles en poder de los blancos.

5. Que todas las mujeres, niños y niñas sean atendidos en todos los hospitales, puestos y centros de salud, sin ninguna discriminación y en forma gratuita. Que se reconozca el valor de la medicina tradicional y la promueva y, a su vez, fortalezca el papel de las parteras empíricas. Que se provea de ambulancias y se dé atención adecuada a las personas con enfermedades graves.

6. Que los servicios públicos lleguen a todas las comunidades indígenas sin discriminación. Que proporcione viviendas dignas con prioridad para las que viven bajo carpas. Que el acceso al agua potable sea universal. Que provea electricidad, caminos y transportes adecuados, para no seguir condenándonos al aislamiento.

7. Un mercado justo para nuestros productos. Y que se garantice políticas de empleo y profesionalización indígena. Que se dé asistencia técnica y financiera para los pueblos que cultivan, fortaleciendo la agricultura tradicional con respeto del hábitat y la soberanía alimentaria.

8. El reconocimiento del derecho de los pueblos indígenas a conservar su territorio tradicional, cumpliendo con la Constitución Nacional, las leyes y las obligaciones internacionales del Estado. Que titule nuestras tierras. La mitad de las comunidades indígenas en el Paraguay no tiene la propiedad legal de sus tierras. Las comunidades indígenas Yakye Axa y Sawhoyamaya fueron desplazadas de sus tierras tradicionales hace más de 15 años. La Corte Interamericana de Derechos Humanos decidió que las autoridades paraguayas debían devolverles sus tierras. Es hora de que el Estado acate el fallo de la Corte.

9. Que controle y frene inmediatamente la deforestación de los bosques, el uso de agrotóxicos y transgénicos. Y preserve nuestros hábitats naturales, los bosques, el agua y el monte.



10. Que fortalezca el INDI como un mecanismo que funcione realmente para garantizar los derechos de los pueblos indígenas, así como todos los mecanismos encargados de los pueblos indígenas, asignándoles los recursos económicos y técnicos adecuados.

11. Que se cumplan con todos los derechos para todos los pueblos indígenas. Que respete el derecho a la consulta previa, incluyendo siempre a las mujeres. Y que se reconozca y fortalezca a las organizaciones de mujeres indígenas, herramienta de lucha de nuestros derechos.

12. Que se cumplan todas las leyes, especialmente la Ley 904, el Convenio 169, la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Que se promulgue la ley contra toda forma de discriminación, y que se implemente para protegernos de la discriminación que por siglos sigue siendo callada y olvidada.

*Jaipotáramo jahasa
Jevy 500 ary rembiasakue
Anivéntema jaè mbaève,
Anivéntema jaheka tekoporá
Anivéntema jaheka jahupyty hağua
ñande derecho
Kiriri, Mbaève Kóva ko
tembiapo ñamboguatáva
Kóva ko tape ipukuetéva
Ñamboajaju ñande po
Ha ñamombarete ñande lucha.*

Si queremos que se repitan 500 años de historia. No digamos nada, No busquemos alternativas, No exijamos nuestros derechos, Silencio, Nada, Por la construcción de nuestro camino, Tan largo de recorrer, Tomémonos de las manos, Y fortalezcamos nuestra lucha.

Fragmento del poema de Bernarda Pesoa (pueblo Toba Qom).
Traducción al guaraní por Magui Balbuena

COYUNTURA
NACIONAL



Entrevista a Magui Balbuena



Magui Balbuena, es una de las tantas mujeres luchadoras que viene desarrollando un compromiso social en el Paraguay. Es una de las fundadora de la Coordinadora Nacional de Mujeres Trabajadoras Rurales e Indígenas en Paraguay y actualmente se desempeña en la secretaria de Relaciones de la organización, a través de una entrevista nos brinda una mirada a la coyuntura nacional.

¿Cuáles son las amenazas actuales para los intereses del sector popular y cómo afectará a las mujeres campesinas e indígenas?

La actual situación política de las indefiniciones del gobierno afectan fundamentalmente los aspectos sociales y económicos de los sectores más empobrecidos de la sociedad que esperan una respuesta de políticas de estado clara para la solución de sus problemas. El gobierno sigue demostrando que no hay acuerdo ni prioridad en la cúpula para empezar a ejecutar planes concretos que lleven a la acción, y como resultado tenemos cada vez más desconfianza hacia el gobierno, en especial hacia el presidente Lugo, lo que se demuestra es que existe una presión del sector oligárquico para no avanzar en ninguno de los planteamientos transformadores.

La derecha consensúa sobre sus intereses y está unida arremetiendo contra todo intento de cambio que favorezca a la mayoría de la población y ante esta situación, el gobierno debe tomar posiciones más claras y duras

para avanzar en el cumplimiento de sus promesas.

En esta crisis social y económica son las mujeres las que absorben con mayor envergadura la falta de respuestas, la falta de trabajo y en mayor cantidad son ellas las que tienen que salir de sus comunidades migrando en busca de solución a las necesidades más urgentes de su familia, ellas cada vez más van asumiendo responsabilidades para paliar la extrema pobreza que no sólo es el hambre, sino también la salud, la educación, la vivienda, la producción son factores indispensables para mantener y defender la vida. Esta situación de extrema pobreza genera violencia de todo tipo hacia las mujeres.

¿Cuáles son los desafíos para las mujeres indígenas y campesinas en la actual coyuntura?

Ante la indefinición del gobierno, los desafíos y responsabilidades son mucho más grandes para el sector popular. Es momento

de definir y consensuar las políticas que nos lleven a la concreción de un proyecto político que realmente abarque sin exclusiones para la amplia mayoría desprotegida del país. Para el sector campesino ya no puede postergarse ni esquivarse la concreción de una reforma agraria y un modelo de desarrollo por los cuales todo el sector organizado debe luchar.

Las mujeres campesinas e indígenas que son parte del sector empobrecido más olvidado, deben tener protagonismo en todas las instancias de intervención y debate, con sus propuestas, con equidad, fuerza y visibilidad. Su presencia y aporte es imprescindible en la construcción de un nuevo modelo de sociedad. No se puede pensar en un modelo de desarrollo sin que estén involucradas efectivamente las mujeres en la construcción de este proceso.

¿Cómo ve la CONAMURI la unidad del sector popular?

Bueno, en estos 20 años de proceso pseudodemocrático, seguimos sufriendo las consecuencias de la represión y el descabezamiento del sector popular por las acciones criminales de los gobiernos. Si bien esto es una de las causas, no puede seguir siendo el único pretexto o excusa para dilatar nuestro proceso de unidad. Es urgente repensar en las cuestiones más fundamentales (la construcción de un nuevo país) que nos lleven al consenso y a la acción, ya que a esta altura del proceso un pueblo que clama y espera respuestas nos exige como luchadores y luchadoras la superación de las diferencias y la búsqueda de la integración con mayor madurez política hacia una lucha más centralizada



Ñamañami ñande rembiapóre

INFORMACIONES DE NUESTRA ORGANIZACIÓN

Día de la Mujer Paraguaya

Con la intención de resignificar la fecha 24 de febrero como día de la mujer paraguaya y de celebrar de manera diferente una fecha histórica importante para visibilizar desde la memoria la participación política de las mujeres en un triste episodio que ha pasado nuestro país en el proceso de su construcción como estado independiente, la CONAMURI realizó un acto en el Panteón Nacional de los Héroes con el descubrimiento de una placa en recordación a las heroínas de la Guerra de la Triple Alianza. Estuvieron presentes compañeras de Cerrito, Alto Paraná, Caaguazú, San Pedro e Itapúa. Esta actividad fue organizada en conjunto con la Comisión Nacional de Mujeres CNM - CNT.

Las mujeres paraguayas heroínas de aquel entonces, más allá de los suplicios que son usuales en situaciones de guerra, han tenido una clara visión del rol histórico que les tocaba desarrollar en la defensa de la soberanía nacional en situaciones extremas.

CONAMURI expresó que la mujer ha sido protagonista de nuestra historia nacional desde los primeros tiempos. Así como ha sido capaz de ponerse al frente de un ejército mermado por las fuerzas enemigas en la Guerra de la Triple Alianza hace más de un siglo, hoy día las mujeres reúnen las condiciones para continuar ese trayecto de sacrificio y entrega que alguna vez trazaran en defensa de la soberanía patria y los intereses de la causa común.

Día Internacional de la Mujer Trabajadora

Un asunto económico politizado por las mujeres campesinas e indígenas: Los agrotóxicos matan, ore noromanoséi.

En la víspera del día internacional de la mujer trabajadora, que se conmemora cada 8 de marzo, la CONAMURI llevó a cabo varios mítines en el interior del país (Alto Paraná, Itapúa, San Pedro y Caaguazú). La movilización tuvo por bandera el repudio a la contaminación de las comunidades por el cultivo extensivo de la soja transgénica y el uso indiscriminado de agrotóxicos y por el cumplimiento de la normativa ambiental existente para la defensa de las poblaciones, por una vida saludable y el respeto al medio ambiente. Se contó con el apoyo de la población urbana que va tomando conciencia de la integralidad de la problemática que si bien surge en el campo tiene efectos más allá del ámbito rural, esto gracias a las tareas como las de la CONAMURI.

CONAMURI expresó que es de fundamental importancia el acceso de la ciudadanía a las informaciones sobre lo que está ocurriendo en la actualidad, con la problemática de los agrotóxicos y la soja transgénica, que contaminan los cauces naturales de agua y arrasan los bosques, provocando, con ello, grave daño al medio ambiente, además de generar una atmósfera insalubre y nociva para la supervivencia de las comunidades y los seres vivos en general y cuyas principales víctimas son las mujeres campesinas e indígenas.

Homenaje a las Heroínas de la Guerra de la Triple Alianza

"Nos es imposible mirar con indiferencia los grandes hechos y el heroísmo de nuestros hermanos, al lado de quienes deseamos combatir, resueltas a salvar la patria o morir con ella".

Doña Oliva Zavala de Zárate, 15 de Septiembre de 1867 - Documento del Archivo Nacional

Coordinadora Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (CONAMURI)
Comisión Nacional de Mujeres de la Central Nacional de Trabajadores (CNM-CNT)
24 de febrero de 2009 - Asunción, Paraguay

Mba'épa jajapoñaína ko'âga

CURSO DE FORMACIÓN POLITICA PARA MUJERES

Desde hace dos años la CONAMURI viene desarrollando talleres de capacitación para las Pytyvohára y para lideresas de los diferentes departamentos del país. Estos cursos buscan la formación de mujeres líderes con capacidad política de forma que las mismas colaboren en formar conciencias en la sociedad para la transformación social, que luchen por sus derechos a través de la participación en los diversos espacios organizativos y que asuman protagonismos en el proceso de cambio social en nuestro país.

El curso también abre a posibilidad de participación de los compañeros varones y actualmente se está pensando en una metodología apropiada a las culturas indígenas también. El programa de formación esta dividido en tres ejes didácticos (eje político-ideológico, eje de género y mujer, eje metodológico y de evaluación). Estos ejes tienen materias que se desarrollan en los encuentros mensuales de 4 días, de manera integral a través de los diferentes contenidos gracias al apoyo de asesoras externas a Conamuri.

Las Pytyvohára se capacitan de manera a elaborar sus propios programas de formación para los cursos departamentales de acuerdo a las necesidades formativas que van detectando. Se busca además que, al cabo de unos años, cada base cuente con Pytyvohára, capaz de servirse de las herramientas de la educación popular para la capacitación en sus comunidades.



Nuestra manifestación en el día de las trabajadoras, obreras, campesinas e indígenas en el marco de DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER TRABAJADORA

Parte del manifiesto realizado por diversas organizaciones en el día de la mujer trabajadora.

Hoy se cumplen 32 años de la declaración del 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer Trabajadora, esto en homenaje a las trabajadoras que desde finales del siglo XIX protagonizaron las luchas por la organización del movimiento obrero y por sus reivindicaciones de clase y de género. Las condiciones de trabajo en aquel entonces eran tremendamente duras para todos los trabajadores pero para las mujeres eran aún más agotadoras, porque sumaban las tareas del hogar y el cuidado de sus hijos luego de 12 o 16 horas de trabajo.

Ha transcurrido mucho tiempo desde aquellos acontecimientos; sin embargo, el 8 de marzo no es una fecha para celebrar: hoy, las condiciones de explotación y desigualdad siguen existiendo, y con tendencia a empeorarse, cuando asistimos a la crisis del capitalismo mundial y el reacomodo de las fuerzas del capital internacional a fin de

lograr el salvataje del sistema. Esto atenta directamente contra los millones de trabajadoras y trabajadores del mundo, sumándolos a las cifras de desocupados o empeorando aún sus condiciones laborales apuntando a la sobreexplotación. La feminización de la pobreza es un dato cada vez más alarmante: las mujeres representan el 60% de la población trabajadora mundial más pobre.

Paraguay no está exento de esta crisis del capitalismo que hoy acrecienta los daños estructurales de su economía, basada en la agro-exportación, el monocultivo (cultivo extensivo de la soja y uso de agrotóxicos) y la no-industrialización. Esto se visualiza en la ciudad donde las trabajadoras continúan sometidas a condiciones laborales de discriminación y sobreexplotación, subocupadas, sin seguro social, sin garantías para la reproducción y salud materno infantil. En el campo la situación es menos optimista, ya que el costo

de vida también se ha disparado de manera alarmante, hay menos tierras para labrar, no hay acceso a la educación y menos a la atención médica materno infantil, las mujeres y sus familias enferman por el uso no reglamentado de agrotóxicos obligadas al desplazamiento y migración forzada a las ciudades. Todo esto es doblemente visible en las comunidades indígenas, quienes además de ser sometidos a la pobreza cargan con la discriminación por su origen étnico y cultural.

Coordinadora Nacional de Organizaciones de Mujeres Trabajadoras Rurales e Indígenas (CONAMURI)
Partido Comunista Paraguayo (PCP)
Central Nacional De Trabajadores (CNT)
Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (MCNOC)
Organización de Lucha por la Tierra (OLT)

IMPUNE AVANCE DE CULTIVO TRANSGÉNICO EN PERJUICIO DE LAS COMUNIDADES DEL PARAGUAY

Caso Caaguazú

La CONAMURI denuncia públicamente el uso indiscriminado de agrotóxicos y la irreversible contaminación de las dos nacientes de agua con las que se surte toda la comunidad Santa Catalina, distrito de Repatriación (Caaguazú), que al igual que muchas otras comunidades no son respetadas en sus derechos a vivir en un ambiente saludable.

Rodeados de cultivo transgénico (soja y trigo), los pobladores ya no saben a qué puertas llamar para que sus reclamos sean atendidos con el apremio que el caso requiere. El cultivo, no respeta la barrera viva, como exige la normativa vigente y el terreno de la Estancia Leopoldina es arrendado a colonos brasileños y menonitas que ya han ocupado 3000 has., y tienen en vista unas 1500 más, lindando con ciento de casas de El Triunfo, que serán directamente afectados.

A pasos de estos cultivos, una ocupación campesina, que llevaba ya 8 años de convivencia pacífica, fue desalojada hace más de cinco meses, sufriendo el desahucio 400 familias, habiendo perdido la escuela (Básica N° 7550, Sagrado Corazón de María) unos 120 niños y niñas, quienes en la más absoluta precariedad, bajo carpas siguen al costado del camino intentando seguir con sus estudios con el inmenso frío de la época. En esa ocasión también fue incinerada completamente la iglesia de la comunidad.

Al pulverizarse las plantaciones una serie de síntomas comunes se desatan en la población (mareo, vómito, fiebre, problemas de vista y de piel, diferentes tipos de malformaciones y cánceres). A raíz de las denuncias presentadas por la COANMURI a la SEAM ya se realizó la intervención en la zona. Esperamos que sean cumplidas las normativas vigentes.

Otro caso en Alto Paraná

Así también, en el departamento de Alto Paraná, las fumigaciones a un extenso cultivo de soja transgénica amenazan a la familia González Real, un humilde hogar de seis menores, a escasos 10 metros de su vivienda. Según datos médicos, todos los problemas que sufren los miembros de esta familia se deben a la exposición directa a las fumigaciones con agrotóxicos desde hace varios años. El caso ya está en manos de la SEAM y la Fiscalía de Delitos Ambientales de Ciudad del Este a cargo de un abogado.

A CONAMURI no le queda otra interpretación que la persecución a las familias campesinas que resisten en las comunidades ya casi despobladas de campesinos y campesinas a favor de un modelo agroexportador que busca imponerse a costa de la muerte de las personas para beneficio de una reducido grupo empresarial.

Varias denuncias y pedidos de intervención ha presentado la CONAMURI a la SEAM, de los cuales, 4 lugares fueron intervenidos conjuntamente con la Fiscalía. Además de los ya mencionados, dos casos más en el asentamiento Arsenio Báez de José Domingo Ocampos.

Cuando se mata legalmente

Desoyendo la solicitud de instituciones públicas y de movimientos sociales del Paraguay, la Cámara de Senadores aprobó el pasado jueves la Ley de Control de Productos Fitosanitarios de Uso Agrícola. Esta ley prioriza el interés económico sobre derechos humanos garantizados por la Constitución Nacional, al flexibilizar y disminuir la normativa vigente que protege la salud y el ambiente del uso de agrotóxicos. Por eso la lucha en su contra. La sesión fue seguida paso a paso frente al Congreso Nacional, por organiza-

ciones campesinas entre ellas la CONAMURI, pueblos indígenas y ONGs quienes manifestaron su repudio a los responsables de la ley.

Esta ley tocan en forma directa a las organizaciones y su lucha contra el avance del modelo agroexportador (un modelo que se basa en cultivar rubros de rentas para la comercialización de los productos al exterior como única vía de "desarrollo") y de economía dependiente, que destruye el medio ambiente y perjudica impunemente a las comunidades campesinas e indígenas. En ella se contemplan sanciones muy débiles para los que fumigan con agrotóxicos, además de delegar toda la responsabilidad sobre el tractorista, escapando así del brazo de la ley el dueño de las maquinarias y herramientas de cultivo, los propietarios que son los responsables de los trabajos en sus fincas.

Víctimas de agrotóxicos se organizan

El pasado 17 y 18 de abril se conformó la Coordinadora de Víctimas de los Agrotóxicos con la participación de CONAMURI entre las organizaciones comprometidas en esta iniciativa popular. A través de esta articulación se canalizarán las denuncias sobre intoxicación con agroquímicos y se hará su posterior seguimiento en la Fiscalía competente. Así también, se presionará a la Secretaría del Ambiente (SEAM) y el SENAVER (Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y Semillas) para acudir hasta las comunidades afectadas y verificar la autenticidad de los casos puestos en evidencia ya que existen numerosos testimonios recogidos de víctimas de los agrotóxicos.

¡Por una vida saludable! ¡Por la conservación del medio ambiente! ¡Por las comunidades campesinas e indígenas afectadas!
¡No a los agrotóxicos y los transgénicos!



DESPERTAR

Himno de CONAMURI

Estrillo

¡CONAMURI, CONAMURI!
 ¡Unidas de las manos,
 Indígenas y campesinas
 Organizadas, vamos ya!

I

No queremos, no queremos
 Vivir en desigualdad,
 Lucharemos, lucharemos
 Por lograr la igualdad.

II

Marcharemos, marcharemos,
 Unidas de las manos,
 Llevaremos nuestra lucha,
 Hasta el triunfo final.

III

Rojoajúma, rojoajúma,
 Ha rohóma tenonde,
 Ore sà romondohóma
 Roguatáma oñondive

IV

Maymave mba'apohára,
 Jajoajúna oñondive
 Oi'ýre diferencia
 Ñande derecho ñadefende.

Estrillo

Eikuaa piko nde?



Carmen Soler nació el 4 de agosto de 1924. Fue una profesora, poeta y militante política, varias veces presa y exiliada, por luchar contra la dictadura de Alfredo Stroessner. Como maestra en el Chaco conoció por primera vez los problemas sociales como los campesinos sin tierra, y la extrema pobreza en la cual vivían los indígenas.

Lejos del Paraguay comienza a escribir. Sus versos se publican por primera vez en revistas argentinas y alemanas en 1953. Regresa al Paraguay pero su poesía es considerada subversiva y, en 1955, sufre su primer arresto. En esos años se afilia al Partido Comunista Paraguayo junto con un grupo de militantes febreristas.

Desde entonces se suceden: el destierro, su reiterado regreso clandestino, la cárcel, la tortura. A partir de 1968 vive un prolongado exilio: Uruguay, Argentina, Chile, Suecia, continuando con su actividad política y literaria. Muere en 1985, en Buenos Aires, sin regresar al país.

“Carmen Soler representa por primera vez en la poesía paraguaya la irrupción de la mujer como poeta de combate. En sus poemas breves pero intensos, casi todos ellos en el ritmo del romance, se combinan el acento popular con una rigurosa intuición poética”. Roa Bastos

Eñeñanduka!

En este espacio queremos escucharte y saber qué pensás, qué sentís y qué opinás acerca de los temas que tratamos en este boletín.

Ponete en contacto con el equipo redactor a través del correo electrónico: conamuri@gmail.com o acercando tu crítica, consejo, sugerencia, comentario o inquietud a Yegros 1240, Asunción.

Eñeñanduka, che angirú, ko espacio kóa ndéve guarâ hína!



CONAMURI

Dirección: Yegros 1240
 e/ Rodríguez de Francia y 1° Proyectada.
 Asunción, Paraguay.
 Teléfono: (021)444 317
 Fax: (021) 442 387
 Email: conamuri@conamuri.org.py
conamuri@gmail.com
www.conamuri.org.py